

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. Trimestre, 3.75 pesetas. Semestre, 7.50 pesetas. Anual, 15.00 pesetas. Extranjero, un mes 1.50 pesetas. Trimestre, 4.50 pesetas. Semestre, 9.00 pesetas. Anual, 18.00 pesetas. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11 686

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 18 de Julio de 1913

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Julio 1913.

El siempre flexible y elegante cronista Enrique Gómez Carrillo me facilita hoy una manera de escribir esta crónica, dándome como ejemplo de brevedad, expresión y hasta gracia el método, si se le puede llamar método á un variado y pintoresco desorden literario y tipográfico, que preconiza el pontífice del futurismo, Marinetti, y que emplea Vargas Vila desde los crímenes del pasado siglo.

¡Ahí va!  
Y conste que los españoles somos más futuristas ó más precoces en «eso» del Futurismo, que Marinetti.  
Digolo por Vila.

(Impriman esto y lo otro los señores tipógrafos en cuatro ó cinco tipos de letra y á tres tintas, por lo menos. Ese es el futurismo del arte de imprimir).

Prosigo mi crónica y continúo la empresa de Vila y Marinetti.  
La política española, ¿comprenden ustedes?

Nada menos que la política española, interior y exterior, se ha parado, se ha detenido; porque un nuevo combate en Africa no entraña política, ni tampoco guerra.

Es sencillamente cosa de policía internacional.  
Por eso

el señor conde de Romanones (pónganme ustedes aquí letra grande y negra) no tiene otro que hacer sino el de ir á San Sebastián para despachar con el rey asuntos ordinarios.

(Letra gris y verde, por los asuntos ordinarios y por el viaje entre froadas castellanas y vascongadas).

Así, estando en calma la política, nos ocupamos, con el ministro Sr. Gasset, en fomentar las obras públicas, la agricultura, la industria, el comercio... y las luchas greco-romanas.

Las luchas greco-romanas (letra monumental), principalmente.

Y vamos con la recluta voluntaria, no para la guerra,

¡no!, sino para la operación de policía. Entrar tanto, colear:

lo del capitán Sánchez, lo de Sancho Alegré, la subida del pan, la carestía de la luz, los atropellos automovilistas, los suicidios, las trifulcas, el «déficit», la miseria, el verano elegante, «la calor», las verbenas, las manifestaciones verbales de políticos egregios, las patatas «viudas» y los peces de colores que hay en el estanque grande del retiro. (Compongan esto con letra menudita, muy apretada y también de muchos colores, como los peces).

Y ahora queden ustedes con Dios... Yo voyme con el Futurismo, porque me carga lo pasado; esto es, todo lo que está pasado.

Hasta lo presente ¡me huele mal!

ARGOS.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago.) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

## COMUNICADO

### Sobre cuestiones agrícolas

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido señor mío: Al llegar hoy á esta capital, recibo el número del diario de su merecida dirección, corre pendiente al 10 del actual y en el que veo inserto un comunicado suscrito por el gerente de la Sociedad anglo-española «Cooper», don Angel García, de Mérida.

Co testa en ese trabajo, dicho gerente, ó pretende contestar al modesto trabajo mío que mereció el honor de la publicación en su periódico, el 27 del mes anterior. Y yo, abusando una vez más de su benevolencia y fiendo al tiempo la demostración (si no se demostró ya) de que su diario y mi modesta pluma han laborado y laboran por los intereses regionales y, en este caso, por los capitalistas de la región, he de contestar á mi vez á ese comunicado, sin descender al vocabulario empleado por el comunicante, por aquello de que no es quien más chilla quien más razón tiene, y, sobre todo, por el respeto que debo á usted, á sus lectores y á mi propio.

Hece el Sr. García la afirmación de que soy empleado de una casa competidora, á la que dice que ayudo en el escrito objeto de su réplica; y en verdad que me honro en serio, como me honro en que el Sr. García sea uno más que pregone que tengo profesión conocida. En cambio no creo sea muy afortunado para el señor García, el afirmar que alucí á casa alguna, siendo así que mi artículo, si á alguien defendió, á más de los accionistas presentes y futuros de la Anglo-española «Cooper», fué á la verdadera industria nacional. De otra parte, no creo que mi condición de empleado de una casa, sea obstáculo para que piense y obre libremente, como hago, y menos cuando, como en este caso ocurre, he creído y creo laborar en defensa de una causa justa, en que repito son los capitales extremeños (como los de otras regiones) los primeros interesados.

Si, por ende, no puede negarme el señor García mi calidad de extremeño, ni título alguno de los que invoqué, poco importa que me presente con uno más que también me honra y que ni exhibí ni exhibo para que no se interpretase ni se interprete como un «reclamo» que ni me lo han pedido, ni lo necesitan casa alguna de las que lograron nacer á la vida industrial en España y se desarrollan y viven en condiciones normales.

Afirma también el señor García que el éxito (¡!) de su representación en el concurso de esta Cámara Agrícola, y el deseo de desvirtuarlo, motivó la publicación de mi artículo, lleno de mentiras é inexactitudes. Y yo he de replicar, que puede apuntarse el éxito, si lo estima, pero aquí no hubo mas éxito que el mío al afirmar (con valentía de que me felicite) que la Anglo-española «Cooper», en esta misma campaña, en esta misma región y aún tratándose de partidas de tanta importancia como la de la Cámara, no vendería á los precios que vendió á esta. La confirmación de mi profecía está en el hecho de que las demás casas han vendido y venden á precios bastante más altos, no obstante la competencia entre ellas. Y si á esta prueba no quiere darse todo su valor, habrá que darse á lo ocurrido á los compradores (y accionistas á la vez) que, en Don Benito, solicitaron los mismos precios y, después de mucho discutir, han tenido que comprar á otra casa, á precio, repito, mucho más alto que el que estimaron tener derecho á obtener, á la vista los

de la Cámara y confiando, sin duda, en su carácter de accionistas. Y conste que solo cito este dato por no molestar con otros la atención de los lectores.

Embragado, el Sr. García, con su éxito, preséntase arrogante y dice:

«Si el autor de dicho artículo insiste en sus puntos de vista, lo denunciaremos á los Tribunales, donde tendrá una buena ocasión de probar sus falsas aseveraciones.»

Pues ya me tiene aquí el Sr. García, insistiendo y rectificando todas y cada una de las que llamó, con su escogido léxico, mis mentiras. Ya me tiene afirmando lo que afirmo, hace tiempo, (trece días antes de su rectificación) pudo bastar, si tanta razón le sobra, para que el Sr. García, y aquellos en cuyo nombre parece que habla (si decir que me denunciarán) entablasen la querrela.

¿Por qué no lo hice yo? ¿Por qué no acudieron á esa medida con que me amenazan en forma tan inadecuada? Yo supongo que no será por caridad á mí, que ni se la he pedido, ni creo necesitarla.

Tampoco creo que chedezca á la intención de no descender, de la altura en que se encuentran, á mi modesto nivel, pues en otro caso no hubiera sobrevenido la rectificación que me ocupa.

Y de otra parte ¿por qué en vez de limitarse al insulto, (y tiempo y ocasión tendré de aquilatarlo y sancionarlo) no se ha enumerado y razonado cuanto, de lo expuesto por mí, se dice que es «mentiras»?

Cítenme mis contradictores cual ó cuales de mis afirmaciones, sea inexactas y no duden que tendrán mi contestación todo lo inmediata que me permita la fecha en que conozca sus afirmaciones. No duden tampoco que, si me convencen de lo contrario de lo que expuse, me sobran lealtad y nobleza para confesarlo públicamente. Esta polémica significaría y valdría un bien para todos, y en primer término para la Sociedad Anglo-Española Cooper, pues su triunfo, en caso de lograrlo, le valdría no solo suscripción de nuevas acciones, sino la conservación de accionistas que se resisten á continuar siéndolo y se resistían desde fecha muy anterior á mi artículo.

El Sr. García, firma, su comunicado en el periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA (al que acudo nuevamente demandando hospitalidad) como Gerente de la Anglo-Española, y esto permite sospechar solidaridad de ésta con su Gerente. En tanto, directamente, pueda interrogar sobre tal circunstancia, quiero dirigirme al señor García para demostrarle lo que pueda haber de verdad en algunas de mis mentiras. Y conste que escojo éstas por tratarse de convencidos y porque, aunque no nos conociéramos los hijos de la región, sería fácil comprobar lo que yo dije, y lo que, sin especificar, opone el Sr. García.

Yo dije, por ejemplo, y sostengo hoy, que en la fachada de la casa que en Mérida, habita el propio Sr. García, luce un gigantesco anuncio pregonando fabricas en Sevilla y Alicante. Y mantuve y mantengo que tales fabricas no existen, pese á todas las afirmaciones que el honorable Sr. García me oponga.

¿Quiere el titulado Gerente realizar una apuesta, en provecho de la Beneficencia de Badajoz? Cite cantidad y punto para consignarla y veremos quien de los dos encuentra esas fabricas ó lo falso de su existencia.

Y vamos con otra de mis «mentiras». Yo dije y mantengo que las acciones logradas por la antigua casa «William Cooper y Sobrinos» en la forma y por el concepto que expuse, dieron resuelta una cuestión tan importante como la formación del Consejo de Administración de la Sociedad naciente; Consejo compuesto, en su gran mayoría, de empleados de aquella antigua casa y, muchos de ellos muy modestos

Y, como contraste, anotaba que, para

ser Consejero se requiere, según el artículo 20 de aquel Reglamento, ser accionista y depositar en la Caja social, antes de entrar en el ejercicio del cargo, y mientras dure el tiempo de su mandato, un número de acciones cuyo valor nominal sea de 50.000 pesetas

Pues bien: el Sr. García (y esto le honra) era, hace cinco ó seis años modesto guardabarrera en ferrocarriles y creo que fué también celador de su línea telegráfica. Como obrero despejado, entró al servicio de Cooper, y hoy, á más de Gerente (yo ignora si está) de la nueva Sociedad, es su Consejero, lo que supone contar, sólo en acciones de éstas, con un capital de 50.000 pesetas.

Y si, en buena teoría económica, no puede ni debe, en un solo negocio, exponerse todo el capital, sino una parte, hay que suponer que el tan modesto como afortunado obrero Sr. García, con su talento, sus iniciativas y los que fuesen sus negocios (que toda la región ignora) anteriores á la constitución de la Anglo-Española, logró, en escasísimo tiempo, una fortuna, por lo menos de 300.000 pesetas.

Solo por temor á que me juzgue irónica, no estampo aquí mi enhorabuena al Sr. García; pero si el Sr. García insiste y si el Sr. García prueba que cuenta con tal capital (siquiera fuese mas p. q. n.) recibirá mi parabien, que no había de ser de los menos sinceros.

El Sr. García, el guardabarrera de ayer el celador de hace poco tiempo, es el Gerente, el Consejero y el gran accionista de hoy. Con su talento é iniciativas llevará y marcará las orientaciones del negocio; con su veto influirá y hasta podrá decidir en algún caso la suerte de los siete millones y medio de pesetas de intereses...

¿Y como el Consejero Sr. García, y claro que variando en detalles accidentales, existen varios en el Consejo!

¡Indudablemente la antigua Casa Cooper nos ha procurado y procura un gran bien con sus aún no nacidas fabricas y más que nada, descubriéndonos tantos y tan buenos financieros!

Y, nada más por hoy, sino perdón á los lectores y gracias, por su amabilidad, al director de LA REGIÓN EXTREMEÑA, tolerando estas «mentiras» mías, que ya está confirmando la realidad y que tendria más que plena ampliación y confirmación, si agotada la caridad del Sr. García y los soyos, fueran los Tribunales el palenque de lucha á que llevarán á su siempre affmo. y s. s. q. b. s. m.,

JUAN CANALES.

14 Julio 1913.

## LOS ABONOS MINERALES

Encontrándonos en la época del año en que los agricultores comienzan á preocuparse de las materias fertilizantes que han de emplear en sus tierras, nos impone el deber de dirigirnos á los que tratan de adquirir abonos químicos y minerales, y decirles que no continúen por el camino emprendido de usar abonos sin saber si los que van á incorporar á sus tierras son los que éstas necesitan en la cantidad y calidad practicada.

Todo lo beneficioso que es para el agricultor el empleo metódico y racional de los abonos minerales, traduciéndose en un aumento de productos y con un coste menor de producción, se convierte en perjudicial y antieconómico cuando los abonos minerales se utilizan de una manera empírica y rutinaria.

El problema de aumentar la producción, con la condición de que el precio de coste del producto sea menor que el que le resulta al agricultor no empleando abonos minerales, solo se re-

suelve favorablemente, por lo que respecta a la fertilización, adicionando al suelo aquellos elementos que el suelo pueda necesitar, y este conocimiento no se obtiene más que por un procedimiento, cual es el de *analizar las tierras*.

El análisis de las tierras es una guía tan utilísima para que el agricultor fertilice convenientemente los suelos, que todo cuanto se pondere el analizar las tierras es poco. El utilizar los abonos minerales en la forma que actualmente lo practican los agricultores, tiene gran parecido con lo que hiciera un enfermo que adquiriera en una farmacia la primer medicina que se le ofreciera, que lo mismo podría ser una beneficiosa ó inofensiva que una perjudicial y hasta venenosa. Para utilizarse los abonos minerales en la forma que los emplean la generalidad de los agricultores, valdría más que no los utilizaran.

Yo tendría una gran satisfacción viendo la cantidad tan considerable de abonos minerales que se utilizan en esta provincia si este empleo se hiciera en la forma debida; pero como no se hace, cuando en todas partes veo la propaganda de abonos minerales, más es pena la que siento que no otra cosa.

Las casas expendedoras de abonos, se están haciendo una gran competencia para colocar sus productos, pero en sus proposiciones la única ventaja que cada una ofrece es la de proporcionar los abonos á un precio de coste menor. No es malo que al agricultor se le ofrezca el abono lo más barato posible; pero lo bueno sería que el agricultor no se decidiera á emplearlo porque se lo vendan más ó menos barato, sino porque realmente le sea necesario al suelo que trate de cultivar. Las casas expendedoras de abonos debían ser las más interesadas en hacer la propaganda del análisis de las tierras; pues el preocuparse de vender mucho abono sea como sea, dará más ó menos utilidad, pero esta será tan eventual y poco segura, que estas mismas casas han de ser las primeras que han de sufrir las fatales consecuencias que tienen que padecerse por no emplearse estas sustancias fertilizantes sin un conocimiento previo de la composición mecánica, física y química de las tierras.

Si tenemos la fortuna de que estas advertencias sean escuchadas por algunos agricultores y se deciden por tanto á analizar sus tierras, á continuación insertamos las instrucciones para la toma de muestras de tierra cuya operación no puede ser más sencilla y fácil de practicar.

EDUARDO FERNÁNDEZ TREVIJANO.

(Continuará).

**PASTOS Y GRAMAS**

Se venden setecientas fanegas, de superior calidad, y con excelentes abrevaderos, en lotes cerrado, en Santa María. Calle Badajoz, 29, darán razón.

**Local y Regional**

En la madrugada de ayer dió á luz con felicidad un hermoso niño, la esposa del capitán de infantería D. Enrique García Salcedo.

Sea enhorabuena.

En un suelto que publicamos ayer dando cuenta de una petición de mano, donde dice «García de Rosas», debí leerse «García de Rosas».

Siguen muy adelantados los trabajos para arreglar la acera de la plaza de Miayo, frente al paseo de San Francisco. Mucha falta hacía ese arreglo.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil Sr. Celada.

Le acompañaba el exdiputado á Cortes D. Antonio Pacheco.

En la estación le aguardaban el gobernador civil interino D. Miguel Durán, el secretario del Gobierno civil Sr. Chinchilla, los oficiales de Secretaría, el alcalde D. Leopoldo Ribes y algunas personalidades del partido liberal.

Bien venido sea el Sr. Celada, á quien deseamos muchos aciertos en el ejercicio de su cargo.



**TERCER ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

**DON PEDRO LÁZARO Y LÁZARO**

QUE PERTENECIÓ

**AL COMERCIO DE ESTA PLAZA**

falleció el 18 de Julio de 1910

**R. I. P.**

Su aflijida viuda doña Luisa Casais, su hermano don Bonifacio Lázaro, hermanos políticos y demás familia,

*RUEGAN á sus numerosos amigos, se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.*

Badajoz 18 de Julio de 1913.

**La feria de Agosto**

Dijimos en el número de ayer, que era casi seguro tuviera una solución satisfactoria el asunto de las corridas de toros para la próxima feria; y hoy podemos afirmar que esa solución es ya un hecho.

Algunas personalidades de esta capital, que tienen amor á la patria chica, han decidido asociarse—claro es que sin impulsarlas el móvil del lucro—para tomar parte en el concurso anunciado por la Alcaldía, con el fin de dar dos corridas de toros que probablemente se celebrarán el 16 y el 17 de Agosto, esto es, dentro de los días de feria.

La fecha del 16 y 17, ofrece dos ventajas; una que siendo domingo el 17, es más fácil que en ese día, y aún en la víspera, venga mayor número de lusitanos, puesto que el 15 no es ya día de fiesta en Portugal y por lo tanto están abiertos los comercios y las oficinas públicas, que suelen dar un buen contingente para las fiestas taurinas de esta capital; y la otra ventaja es la de que tal vez no sería imposible contratar para la segunda corrida, á uno de los diestros que figuran en primera línea y que estando contratado para trabajar en otro punto el 15, quizás pudiera venir á Badajoz el 16 por la tarde ó el 17 por la mañana, para tomar parte en la segunda corrida.

Las personalidades á que nos referimos tienen el propósito de hacer cuantos sacrificios sean necesarios para presentar un cartel que, así en toreros como en toros, satisfaga á la afición; y consecuentes con tal propósito han resuelto que una de aquellas personalidades salga mañana para Sevilla.

Claro es que se dispone de muy poco tiempo para la propaganda y hasta para hacer combinaciones sobre la contrata de las cuadrillas, pero se procurará aprovechar bien ese poco de tiempo.

Se trata también de hacer gestiones para que venga á Badajoz en los días de feria, la banda municipal de Lisboa, á fin de que asista á las corridas, y de que dé un concierto en San Francisco en la noche del 16 ó en la del 17, si el gasto que al efecto se origine no es de gran importancia.

Como se ve, las personalidades asociadas para las corridas, van á hacer cuanto sea posible para que éstas atraigan forasteros á Badajoz y por eso merecen sinceros elogios. Eso de organizar dos fiestas taurinas faltando solamente cuatro semanas para la feria, revela en aquellas personalidades grandes arreos y á la vez, como antes dijimos, amor á la patria chica.

Bajo la base de dos corridas de toros, es fácil organizar un lucido programa de los festejos, si todos los concejales tienen un poco de buena voluntad y refuerzan algo el capítulo de ferias.

**En la Audiencia**

Seis juicios nada menos se celebraron ayer en la Audiencia de esta capital; dos por hurto, uno por infracción de la ley de caza, uno por estaf, uno por falso tes-

timonio, y otro, por atentado. Este último contra un individuo muy conocido en esta capital.

Como fiscales actuaron los sustitutos señores Sulo de Zaldivar y López Alegria: en dos fué el abogado defensor don Leopoldo de Miguel, en otro el Sr. Gómez Cierva y en los otros tres el Sr. Oorrio.

Anteayer supimos por un correligionario de Fuente del Maestre, que el día 12 se había caído en un pozo muy profundo, que no tenía agua y causándose la muerte, nuestro amigo D. José Antonio Hernández Prieta, vecino de Villafranca de los Barros; pero no quisimos dar cuenta del suceso, hasta inquirir si cuando se sacó del pozo al Sr. Hernández Prieta, estaba muerto, efectivamente.

Por desgracia las noticias que hemos adquirido vienen á confirmar que el don José Antonio era ya cadáver cuando se le extrajo del pozo.

La persona que nos dió cuenta del hecho, lo refataba en la siguiente forma:

El Sr. Hernández Prieta estaba realizando obras en una finca de su propiedad. En ella había un pozo, sin bricel y cuya boca se hallaba tapada con unas tablas. Cerca de dicho pozo estaba situado el Sr. Hernández Prieta, quien para dejar paso á un albañil, retrocedió un poco é impensadamente, se puso encima de las referidas tablas y como éstas eran endebles, cayó aquel señor al fondo del pozo.

El *Noticiero Extremeño* dice que el finado, para observar mejor el derribo de una pared, subió al brocal del pozo, cuya boca se hallaba tapada con unas tablas, sobre las que se habían vertido algunas expuertas de tierra y que impremeditadamente ó quizás confiando en su solidez, púsose de pie sobre dichas tablas, que cediendo al peso rompiéronse, haciendo que el cuerpo del Sr. Hernández fuera á caer en el fondo del pozo.

El relato del *Noticiero Extremeño* difiere poco, como ha visto el lector, del que se hizo á LA REGIÓN y queda ya indicado.

El Sr. Hernández Prieta profesaba ideas liberales y tenía el propósito de organizar el partido democrático en Villafranca, donde, para vergüenza de la provincia y especialmente del distrito de Almendralejo—en el cual, en otros tiempos, imperaban los elementos avanzados—dominan hoy los jaimistas.

Era, el finado, un cumplido caballero, de carácter afabilísimo y se captaba las simpatías de cuantas personas le trataban. Permanecía soltero y habitaba en compañía de de una tía suya, de avanzada edad, y de cuya señora así, como á las demás personas de la familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

**Balneario de Liérganes**

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

**Nombramiento**

El distinguido escritor argentino don Alberto del Solar, primo de nuestro colaborador del mismo apellido, ha sido nombrado miembro de la Real Academia de la Lengua, en la clase de correspondientes extranjeros.

Es D. Alberto del Solar una de las personalidades salientes de los intelectuales de su país. De cultura vestísima, conocedor de la psicología de multitud de naciones que ha visitado y amantísimo de la Metrópoli, reflaja en sus obras la eruditez en el fondo, la belleza en la forma y esa hidalguía clásica de la sangre hispana que circula por sus venas.

De todo corazón felicitamos al ilustre presista, y nos complace en extremo que los lazos de fraternidad que unen al viejo y nuevo mundo sean cada vez mas fuertes, pues unos y otros somos hijos de la misma madre.

**Pabellón Extremeño**

La canzonetista Mari Blanca sigue obteniendo los favores del público y alcanza muchos aplausos.

Los alumnos de la Academia que dirige el comandante de ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, D. Antonio Cabezas y D. A. foiso Domínguez, han aprobado en la Academia de infantería, con nota de muy bueno, el ejercicio práctico del quinto ejercicio.

Con estas son seis, hasta el presente, las notas de muy bueno, obtenidas en la referida Academia.

Nuestra enhorabuena.

**Teatro López de Ayala**

Anoche alcanzó un nuevo triunfo la gentil canzonetista Amalia Molina.

Deleitó al público con números nuevos, que fueron estreptitosamente aplaudidos.

**MUSICA**

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Castilla en el paseo de San Francisco esta noche de diez á doce:

- 1.ª «Marzo», paso dob'e.—C. Sánchez.
- 2.ª «For de Lis», polka.—Roig.
- 3.ª «El conde de Luxemburgo», fantasía.—Franz Lehar.
- 4.ª «Minuet de la Viejecita».—Caballero.
- 5.ª Lagartijilla, paso dob'e.—J. Martín.

**HELADOS**

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12.

Teéfono número 133.

**RUEGO**

Se lo dirigimos nuevamente á nuestros corresponsales en la provincia que aún no hayan liquidado los recibos remitidos para su cobro, que envíen el importe de éstos en breve plazo.

Y á los suscritores que acostumbra á hacer el pago directamente en la Administración del periódico, les pedimos que lo verifiquen dentro de un breve plazo.

EL ADMINISTRADOR.

**Servicio telegráfico**

Madrid 18 (2:15)

**La guerra de Africa**

**Una agresión**

Un telegrama recibido ayer del Alto Comisario, da cuenta de una agresión que sufrieron varios soldados en la zona de Tetuán.

En ocasión de estar estos verificando la aguada, un grupo de moros que se hallaban ocultos detras de unas peñas hicieron fuego sobre los soldados, matando á uno é hiriendo á otro.

Nuestros soldados repelieron la agresión haciendo fuego contra los traicioneros enemigos, logrando matar á tres é hiriendo á dos.

Se ha comprobado que los agresores pertenecen á la kábila de Anghera.

**Otra batería á Africa**

Según comunican de Alicante ha embarcado una batería con destino al ejército de operaciones.

**Una agencia de emigración**

Ha sido descubierta en esta corte una agencia de emigración que venia funcionando clandestinamente.

Esa agencia se dedicaba á facilitar pasaje para la Argentina á individuos que actualmente se hallan sujetos al servicio de las armas.

**Romanones y Luque**

En el día de ayer han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

La conferencia versó sobre los asuntos de Marruecos.

**LEOPOLDO DE CASTRO**

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22.

**BADAJOS**

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en póstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguro; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizándose las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

**A TODOS** los que padecen de granos o ojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colvre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica de **GORBER** (de París).

**CRESYL**

FÓRMULA INGLESA

Desinfectante, Microbicida, Insecticida  
Soluble en agua, Emulsión lechosa

Para combatir las enfermedades del ganado, sarna, glosopeda.

Para las plagas del campo en los árboles frutales.

Supervielle y C.—Rentería.—Guipúzcoa.

**DIBESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.  
**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulaci6n, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperaci6n, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Enciñias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**NUCLEATOL ROBIN**  
GRANULADO  
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

**CURA:**  
RAQUITISMO  
CAQUEXIA, LINFATISMO  
BRONQUITIS CRÓNICA  
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

**DOSIS:** 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, París.  
DEPOSITARIOS: **BASCANS y SALINAS**  
111, Claris, BARCELONA.

Badajoz.—T.p. «La Minerva Extremeña»

**GIMNASIO DE BADAJOZ**  
Y **SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO**

7, San Sisenando, 7

Director: **D. Armençol Samperez**, profesor titular.—Profesora: Doña **Pilar Samperez**, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.



**No bebas más,**

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

**COZA POWDER CO. 76, Wardour Street Londres, 25**

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marin Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Olivenza.

**POSTALES** Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones. Colecciones con **POSTALES** en La Minerva Extremeña vistas de Badajoz. **CONSTITUCION 21.—BADAJOZ.**

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Ocasión de varios sistemas y tomabas. Pararrayes de diferentes clases. Se remite presupuesto á quien los solicita.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repaso durante el verano.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Lera**

**¡¡COMERCIANTESS!!**

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**  
Plaza de Cervantes, 13  
**BADAJOS**  
Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (segunda á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

**BADAJOS**

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cancho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio

